

Ambato, 15 de julio de 2019

Señora:

ROCIO DEL PILAR PALACIOS VIERA

PRESENTE.

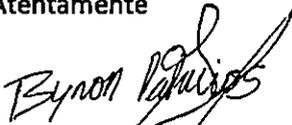
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle que en la Junta General de Socios reunida el día de hoy 15 de julio de 2019, se procedió a designarle PRESIDENTE de La Compañía de responsabilidad limitada PETROLPUENTE CIA LTDA., por un período de DOS años. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, cumplirá con las funciones señaladas en el estatuto Social. Subroga al Gerente en caso de falta, ausencia, impedimento temporal o definitivo.

La COMPAÑÍA PETROLPUENTE CIA. LTDA se constituyó mediante escritura celebrada el día 01 de junio de 2007, otorgada ante EL Notario QUINTO del Cantón AMBATO, provincia del TUNGURAHUA, DR. HERNAN SANTAMARIA. Fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, Provincia del Tungurahua, bajo el No. 406, en fecha 25 DE JUNIO DE 2007

En espera de poder contar con su valiosa colaboración, me suscribo.

Atentamente



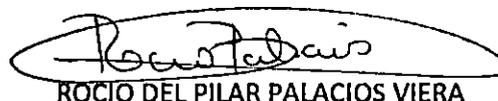
Ing. BYRON PALACIOS

GERENTE

CI. 182450484

Yo, ROCIO DEL PILAR PALACIOS VIERA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía PETROLPUENTE CIA LTDA., para el periodo de DOS años que he sido elegida, cumpliendo a cabalidad mis funciones.

AMBATO, 15 DE JULIO de 2019



ROCIO DEL PILAR PALACIOS VIERA

1802298537

DATOS DEL PRESIDENTE:

Nombre: Rocío del Pilar Palacios Viera

C.I.: 1802298537

Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Av Miraflores.

Teléfono: 0994647636

TRÁMITE NÚMERO: 11206



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8183
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROLPUENTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS VIERA ROCIO DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1802298537
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019.

DANIEL JAVIER VASCO MORA (REGISTRADOR MERCANTIL - SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

96624